

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 03-03-2026.
SE AUTORIZA A : MOVIMIENTO DE TIERRA Y CONSTRUCCIONES ALFARO SPA.
RUT. N° : [REDACTED]
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO: ESTADO ESTADO
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
FONO : [REDACTED]

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV, VEREDA HC Y FAJA DE SERVICIO, PARA LA EXTENSION DE RED AGUAS SERVIDAS, UBICADO EN CALLE COLO, ESQUINA PEDRO AGUIRRE CERDA Y CALLE MAITENREHUE COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HCV	(0 M2)	\$ 0.00.- PESOS
-VALOR VEREDA HC	(0 M2)	\$ 0.00.- PESOS
-VALOR SOLERA HCV	(0 M2)	\$ 0.00.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO	(0 M2)	\$ 0.00.- PESOS

VALOR INSPECCION \$ 141.460.- PESOS
VALOR TOTAL \$ 141.460.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO N°3104,N°3052, CODIGO ID 2743-80-LE25, CODIGO ID 2743-76-CO25, LOS PROYECTOS SON GARANTIZADO BAJO CERTIFICADO FIANZA N°W2290-021732

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial la que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado
Construcción
Superficie Serviu
Malleco

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBEC CEA LONCONADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
DEPARTAMENTO
PROVINCIAL
VALLECO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [REDACTED]
NOMBRE: MTC ALFARO SPA.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 141.460.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 00.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 141.460.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU
IX REGION ARAUCANIA
CARLOS VERDUGO METER
COMPROBANTE DE INGRESO

N° 23

- 3 MAR 2026

FIRMA A TENER EN AJA
ANGOL